

**Minuta
Segunda Sesión Ordinaria
de la Comisión de Participación Ciudadana**

En la Ciudad de México, a las trece horas con veinte minutos del veintisiete de febrero de dos mil catorce, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II, y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).



LISTA DE ASISTENCIA

| | |
|----------------------------------|--|
| Mauricio Rodríguez Alonso | Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana. |
| Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas | Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana. |
| Noemí Luján Ponce | Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana. |
| Víctor Manuel Camarena Meixueiro | Representante del Partido Revolucionario Institucional. |
| Herandeny Sánchez Saucedo | Representante del Partido Nueva Alianza. |
| Ricardo Chincoya Zambrano | Secretario Técnico de la Comisión. |



Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:
 - a) Tercera Sesión Extraordinaria, iniciada el 23 de enero y concluida el 27 de enero de 2014;
 - b) Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2014, y
 - c) Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 24 de enero de 2014.
2. Presentación del Informe de conclusión del proceso de registro de organizaciones ciudadanas 2013.
3. Asuntos generales.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el orden del día. Acto seguido, se procedió al desahogo del mismo.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:
 - a) Tercera Sesión Extraordinaria, iniciada el 23 de enero y concluida el 27 de enero de 2014;
 - b) Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2014, y
 - c) Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 24 de enero de 2014.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que recibió observaciones por parte de la oficina de la representante del Partido Nueva Alianza.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce comentó que entregaría observaciones de forma a las minutas presentadas.

Al no haber más comentarios, por unanimidad de votos, se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC/13/2014. Se aprueban las minutas de la Tercera Extraordinaria, iniciada el 23 de enero y concluida el 27 de enero de 2014; Primera Ordinaria y Cuarta Extraordinaria, ambas celebradas el 24 de enero de 2014. Con las observaciones de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce y de la representante del Partido Nueva Alianza.

2. Presentación del Informe de conclusión del proceso de registro de organizaciones ciudadanas 2013.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, comentó que el informe que se presenta da cuenta del registro de las organizaciones ciudadanas llevadas a cabo del primero de septiembre al treinta y uno de octubre de dos mil trece.

Manifestó que se recibieron ciento un solicitudes, de las cuales tres no continuaron con el trámite; dos se desistieron; en trece se declaró la improcedencia del registro como organizaciones ciudadanas y en ochenta y tres se otorgó el registro. Indicó que a la fecha existen doscientos cincuenta y ocho organizaciones ciudadanas registradas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Mencionó que las organizaciones Residentes Unidos por Bosques de las Lomas y la Asociación de Residentes y Vecinos del Distrito Federal presentaron recurso de impugnación ante la negativa del registro en una de las colonias por las que habían presentado su solicitud.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que recibió observaciones por parte de la oficina de la representante del Partido Nueva Alianza.



Al no haber más comentarios, la Comisión se dio por enterada del informe presentado.

3. Asuntos generales.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, informó que se llevará a cabo la “Segunda Consulta Juvenil Prepa Sí” con el tema “Derechos Juveniles”.

La Consulta se realizará de manera electrónica con la asesoría y apoyo técnico del Instituto Electoral del Distrito Federal y en ella podrán participar los estudiantes beneficiarios del programa Prepa Sí. Para ello los estudiantes ingresarían a la página www.prepasi.df.gob.mx o <https://laformulaesparticipar.org.mx>.

La Segunda Consulta Juvenil se realizará del nueve al once de abril de dos mil catorce, en horario de nueve a veintidós horas; habrá un centro de atención telefónico a disposición de los participantes para resolver dudas o aclaraciones. El Comité organizador dará a conocer los resultados el siete de mayo.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce consideró importante las actividades concretas con la Dirección General del Fideicomiso “Educación Garantizada del Distrito Federal” (FIDEGAR) bajo el Convenio de Apoyo y Colaboración que se había firmado en junio de dos mil trece.

Por otro lado, realizó una invitación para asistir al Monumento a la Madre, el primero de marzo, a las diez horas, para presenciar un ensayo general de una obra de teatro de ciento cincuenta jóvenes becarios de “Prepa Sí”.

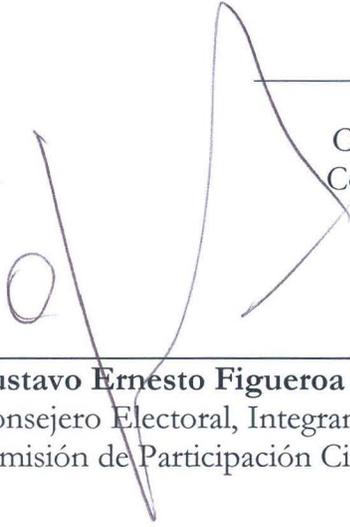
Al no haber otro asunto que tratar, a las trece horas con treinta y un minutos del veintisiete de febrero de dos mil catorce, concluyó la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura


Mami
9

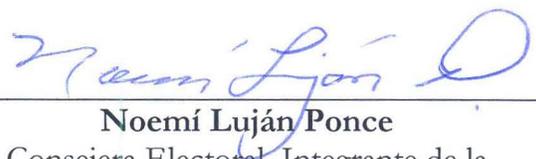
y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



Matricio Rodríguez Alonso
Consejero Electoral, Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana



Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas
Consejero Electoral, Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



Noemí Luján Ponce
Consejera Electoral, Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana